

Activistas que custodian embajada venezolana en Washington instan a EE.UU. a respetar Convención de Viena



Washington, 14 may (RHC) El grupo de activistas estadounidenses que se encuentra en la embajada venezolana envió un mensaje al Departamento de Estado de EE.UU. en el que instó a esa nación a respetar lo convenido en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

La agrupación, denominada como el Colectivo para la Protección de la Embajada (Embassy Protection Collective) ratificó que, pese a las constantes agresiones del Gobierno de EE.UU. contra el pueblo venezolano y a las amenazas de ocupación ilegal a la sede diplomática en Washington permanecerán dentro de la misma con anuencia del Estado venezolano, con el fin de resguardar sus espacios.

Asimismo, el colectivo reveló que las agresiones, manifestadas en cortes de luz, prohibición de la entrega de alimentos al Colectivo de Protección de la antigua Embajada, y el asedio de los simpatizantes opositores son muestra de un plan internacional contra la nación suramericana, al tiempo que

representan una "clara violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas", destaca Telesur.

En su mensaje, el colectivo aclara que no está afiliado a ningún Gobierno, y confirmó que se encuentra dentro de la embajada legalmente sin violar ninguna ley. De igual forma, proponen dos maneras de resolver la problemática suscitada en torno a la sede diplomática:

-En primer lugar, salir con un acuerdo de poder de protección, con el que el grupo prevé que se evitaría un "conflicto militar que podría llevar a la guerra", por lo que se declararon como "protectores interinos" para que ambas naciones negocien la resolución.

De alcanzar este acuerdo, se retirarían voluntariamente.

-La violación de lo establecido en la Convención de Viena por parte de EE.UU., lo que conllevaría a un desalojo ilegal y a arrestos igualmente ilegales. Esto, amparado en que "cualquier orden de desalojo basada en una solicitud de los conspiradores del golpe de Estado, que carecen de autoridad de Gobierno, no será una orden legal".

La agrupación finalizó su mensaje instando a la resolución pacífica de esta disputa.

Este lunes, la Policía Metropolitana de Washington irrumpió ilegalmente en la embajada venezolana, tras romper los candados de sus puertas y entregaron un documento de desalojo, sin firma, a los activistas que están dentro del edificio desde mediados de abril, ante la amenaza de usurpación por parte de Carlos Vecchio, "representante" del golpista opositor Juan Guaidó.

Sin embargo, los agentes se retiraron inmediatamente y el Colectivo de Protectores de la Embajada, como se denomina el grupo de activistas, permanece dentro de la sede diplomática venezolana.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/190583-activistas-que-custodian-embajada-venezolana-en-washington-istan-a-eeuu-a-respetar-convencion-de-viena>



Radio Habana Cuba